



## CUADRO DE RECAUDACION CORRESPONDIENTE MULTAS Y SANCIONES DEL 01 al 28 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2025.

HONDURAS

FECHA	MULTA	SANCION	TOTAL
01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.	Multas por presentación de declaraciones juradas.	Por declaración de negocio tardía	2,028.49
01 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.	Multa por no Ventear.	Por no herrar de nuevo el animal	600.00



**CARLOS ROBERTO LANZA AGUILAR**  
JEFE TRIBUTARIO.